

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11421 *Resolución de 24 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Sant Lluís (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 68, de 23 de mayo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de policía local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Lluís, 24 de mayo de 2024.—La Alcaldesa, María Dolores Tronch Folgado.